



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

CONVENIO MODIFICATORIO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO

Nº: HAYTO-DGO-R33-022/2016-1

CONVENIO MODIFICATORIO DE "AMPLIACIÓN DE PLAZO" DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DURANGO, REPRESENTADO POR EL C. DR. JOSÉ RAMÓN ENRIQUEZ HERRERA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LA C. LIC. CLAUDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ ESPINO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS REPRESENTADA POR EL C. ARQ. HUMBERTO RAÚL ROSALES BADILLO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR, Y POR LA OTRA LA EMPRESA F-YE CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V. REPRESENTADA POR EL C. ING. JAIME SALAZAR GOMEZ EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONVENIO SE LES DENOMINARÁ "LA CONTRATANTE" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

1. - DECLARAN LAS PARTES:

1.1. - TENER CELEBRADO UN CONTRATO DE OBRA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
16/05017 CP Pavimento de concreto hidráulico en Calle Violeta entre Gardenia y Lilas	Col. Las Palmas	\$ 164,863.77
16/05019 CP Pavimento de concreto hidráulico en Calle Violeta entre Gardenia y Palmas	Col. Las Palmas	\$ 125,847.65
16/05018 CP Pavimento de concreto hidráulico en Calle Reforma entre Pacto Federal e Ignacio Zaragoza	Col. Ignacio Zaragoza	\$ 261,287.91
16/05207 CP Pavimento de concreto hidráulico en Calle Pacto Federal entre Revolución de Ayutla y México Triunfo	Col. Ignacio Zaragoza	\$ 431,830.37
16/05137 CP Construcción de Guarniciones en Calle Violeta entre Gardenia y Lilas	Col. Las Palmas	\$ 21,760.59
	SUBTOTAL	\$ 1'005,590.29

AL QUE SE LE ASIGNÓ EL NÚMERO HAYTO-DGO-R33-022/2016, MISMO QUE SE TIENE AQUÍ POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE.

1.2. - RECONOCERSE EXPRESAMENTE LAS FACULTADES CON LAS QUE SE CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, LAS CUALES NO LES HAN SIDO REVOCADAS NI MODIFICADAS EN TÉRMINO ALGUNO.

1.3. - QUE SE PACTO COMO IMPORTE DE LA OBRA A REALIZAR LA CANTIDAD DE =====
\$1' 005,590.29 SON: (UN MILLÓN CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 29/100 M. N.) SIN INCLUIR EL
===== 16.00 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I. V. A.).

1.4. - LAS PARTES ORIGINALMENTE PACTARON COMO TIEMPO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INICIANDO LOS TRABAJOS EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2016 Y TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA 31 DE

DICIEMBRE DE 2016 Y QUE POR CONVENIR A LAS MISMAS SE HA DETERMINADO INCREMENTAR EL PERIODO DEL CONTRATO, EN 31 DÍAS SOMETIÉNDOSE PARA ELLO A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - AMBAS PARTES ACUERDAN EN INCREMENTAR EL PERIODO DE EJECUCIÓN ORIGINALMENTE PACTADO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA EN 31 DÍAS POR LO QUE LA OBRA DEBERA TERMINARSE A MAS TARDAR EL 31 DE ENERO DE 2017.

SEGUNDA. - LAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO QUEDE VIGENTE EN TODAS SUS PARTES, CON LA SALVEDAD DE AQUELLAS QUE HAN SIDO MODIFICADAS EN ESTE ACTO JURIDICO.

TERCERA. - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO ASI COMO DEL CONTRATO DE OBRA YA RELACIONADO, LAS PARTES EXPRESAMENTE SE SOMETEN AL ARBITRIO DE LOS TRIBUNALES UBICADOS EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., POR LO TANTO "LA CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.


EL PRESENTE CONVENIO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., A LOS 29 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

POR LA CONTRATANTE



DR. JOSÉ RAMÓN ENRIQUEZ HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. CLAUDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ ESPINO
SECRETARIA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA


ARQ. HUMBERTO RAÚL ROSALES BADILLO
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

POR LA CONTRATISTA


C. ING. JAIME SALAZAR GÓMEZ
F-YE CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.